

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 340 QUILLON, martes 8 marzo 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. Nº 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES Nº 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MUÑOZ GUTIERREZ VICTOR MANUEL

RUT 12 360 776

LA SUMA DE \$:180.000

Y SON: CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VICTOR MANUEL MUÑOZ GUTIERREZ, PAGO DE BH N° 57, POR MANTENCION E INSTALACIONES VARIAS, EN LAS DEPENDENCIAS DE ESC. AMANDA CHAVEZ, MES DE FEBRERO DE 2016, ACORDE AL DECRETO N° 1718, DEL 27/03/2015, VENC. EL 29/02/2016, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 516, DEL 16/04/2015

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152103001 / C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

DCTO.

1110304

010138 Honorarios a Suma Alzada -

200.000

180.000 /

-0 C-0

2141101

Banco Corpbanca Sep

IMPUESTO RETENCION 10%

20.000

TOTALES :

200.000

/200.006

